



Quito, 21 de septiembre 2020

Señor

MARCO ALEJANDRO VITERI DUEÑAS

Ciudad.-

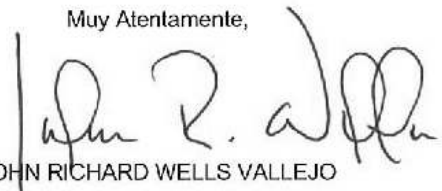
De mis consideraciones:

Por la presente cúpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía AGSMART S.A, en sesión realizada el día de hoy, decidió por unanimidad elegir a usted como PRESIDENTE de la Compañía, por un periodo estatutario de cinco años, conforme lo establece los estatutos constantes en la escritura pública otorgada el 28 de agosto del 2014, ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito, doctor Felipe Iturralde Dávalos, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 15 de septiembre de 2014, bajo el número 3709. En tal calidad usted ejercerá la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía.

AGSMART S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario de Quito, Dr. Felipe Iturralde Dávalos el 28 de Agosto de 2014, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Quito, 15 de Septiembre 2014.

Mucho agradeceré que al pie de la presente se sirva consignar la razón aceptación a este nombramiento y por mi parte y en nombre de la compañía, me complazco por tan merecida designación.

Muy Atentamente,

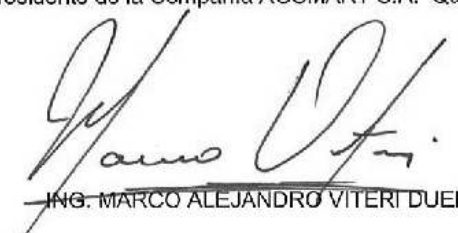


JOHN RICHARD WELLS VALLEJO

AGSMART S.A.

GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de Presidente de la Compañía AGSMART S.A. Quito, 21 de septiembre de 2020



ING. MARCO ALEJANDRO VITERI DUEÑAS

C.I. 170688747-6

TRÁMITE NÚMERO: 38568

3536734ZEDASPN

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	31819
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/10/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15478
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGSMART S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VITERI DUEÑAS MARCO ALEJANDRO
IDENTIFICACIÓN	1706887476
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONS. RM. # 3709 DE 15/09/2014 NOT. 25 DE 28/08/2014
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103